## <del>xoxoxoxoxoxoxoxoxoxoxoxoxoxox</del> DE MADRID. DIARIO

DEL JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1788.

S. Claudio y Compañeros Martyres. = Está el Jubileo de las Quarenta Horas en la Iglesia de PP. Capuchinos del Prado.

# Afecciones Astronomicas de hoy.

El x de la Luna, creciente Sale à las 8 hor. 9 min y 16 seg. de la mañaua: se pone à las 6 hor. 7 min. y 14 seg. del anochecer; y està en los 24 grad. y 24 min de Escorpian. Sale el Sol à las 6 hor. y 45 min se oculta à las 5 hor. y 15 min. y està en los 7 grad. 45 min. y 38 vegand. del propio signo. Debe señalar el Relox al medio dia las 11 hor. 43 min. y 48 seg. La, equacion muda 2 seg. en 24 hor. His se inverge el tencer satelite de Jupitee à las 5 hor. y 22 min. de la mañana para Madrid; y la Luna sculta al Planeta Matre.

Afecciones Meteorologicas de aver.

A las y de la manana. A las sa del dia. Alas y de la tarel Roocas del dia. Termometro de Reaumur. 14 grades subre el o' 15 grd. y m. sobel o 15 gr. y m. s. 101 

## AGRICULTURA.

Analogías, y Diferencias que se reconocen entre el aceyte comun de olivas, y los que se sacan de otros frutos.

Ntre el acevte comun que se extrahe de la aceytuna, y el que se labra de otros frutos, igranos, y semillas, reynan algunas semejanzas, y al mismo ciempo algunas diferencias, que es muy uril; y conducente el conocer, para el debido uso, y destino à que se ha de aplicar-

cada uno, conforme á su naturaleza, y calidades.

En quanto á lo primero; esto es, la analogía de las substancias oleosas que nos subministra el reyno vegetal, nadie ignora que la almendra, la nuez, el piñon, la avellana, la colza la camelina, la mostaza, la amapola, la adormidera, el rerebinto, el lino, y el canamo, son las plantas, frutos, flores, y semillas mas comunes, y. usadas de que sacamos aceyte, ya por expresion, por destilacion, u otras operaciones quimicas, que enseñan los libros. Todos estos aceytes son liquidos, mantecosos, y transparentes mas ó menos, en el ca-so de no coagularlos el frio. El que tengan transparencia ó diafanidad, no impide para que su color ya sea verdoso, amarillento; dorado, mas, o menos subido &c. segun es la cosecha del año, el clima del pays, la calidad del suelo, la abundancia, o escasez de fluvias, de nieves, de vientos, de soles, calores, frios, heladas, y otras afecciones atmosfericas. Tambien estos aceytes mismos son en orden a su sabor mas é menos dulces, mas é menos glutinosos, mas é menos flogisticos ó ardientes al paladar, y mas ó menos crasos. Todos son inflamables al fuego, inmezclables con el agua, y el espiritu de vinos pero miscibles con las mantecas, las grasas, los balsamos, los betunes, el alcamphor, el sebo, la cera, la pez, el azufre, el lacre, la azucar, y otras materias combustibles. Asimismo en quanto á su gravedad especifica son siempre hidrostaticamente mas, ligeros que el agua sobre cuya superficie nadan; y no se exâlan en vapores sino con un grado superior al del agua hieviendo. Quando estas substancias oleosas experimentan durante algun tiempo un grado de calor igual al del sol por el Estío, estos es, de 22 á 26 grados, segun el thermometro de Reaumur, se vuelven entonces rancios, acres, y fuertes; adquiriendo un gusto y olor al modo de unguento, que vulgarmente llamamos aceyte cocido; pero esa misma fortaleza, acritud, ranciedad, condicho olor y gusto, les proviene tambien à los tales aceytes de ser muy anejos. Quando se les destila quimicamente se hacen aceytes empireumaticos que no es otra cosa sino adquirir un sabor requemado, y un olor socarroso; pero la misma destilacion repetida puede ser causa de mudarles en aceytes esenciales, tanto etheros, como volatiles; porque els ether de los Quimicos, no es en rigor mas que el principio oleoso. por antonomasia, y excelencia; o mas bien el accyte primitivo, tomado como principio, de quien todos los demás sacan su origen y substancia, convintindose con otras materias mas groscras, sin de jar de ser flogisticas. Estas son, pues, las analogias ó semejanzas que guardan los diferentes generos de aceytes, con el comun de olivas, à aceytunas, y en lo que convienen con él.

Por lo que hace á las diferencias, y disparidades, siendo el mismo aceyte de olivas el que nos sirve de comparacion, hallaremos en todos los ouros extraidos de granos de la familia de plantas con flores. eruciformes, ex feptos siliquos in gusto acre ; y causeico que no tiene el aceyte cumunique ni tampoco se stalla en eleque se extrae de la simiente de adormideras. El cal sabor, y gusto se reconoce y descubre algo ai olfato; pero mas bien se percibe quando los tales aceytes sirven de salsu, 6 de composicion ya á los alimentos; 6 á las medicinas. Los aceptes de los citados granos, quando son mercantiles de lasboticas, y autique sean frescos, y recientes, siempre conservan un poco de ranciedad cuyo defecto no tiene el de olivas, ni el de adormideras, a menos que no estén mal labrados. Los nismos aceytes depositan mass profitamente, y en mayor abundancia, un poso, sedimiento, o sean heces mucilaginosis, al suelo de las vasijas en que se lestiene, y aquella materia no es miscible con ellos. Los propios aceytesse enrancian mas? pronto al irse aficjando; y per este motivo exigenpara helarse tun grado de frio mucho mayor que el que necesita la congelación natural del agua ; demás de lo qual son menos v scosos quando puros y levantan mucha mas espuma que el de olivas, al calena tarles con el mismo grado de calor. Ultimamente, los referidos acey. ses extrahidos de granos, enmoheçen al hierro, y al cobre mas prontemente que el comun; y asimismo forman con mas facilidad que él los jabones con los alkalis, motivo por el qual deben preferirse al de. aceytuna (aun quando estotro sea exquisito, y en igual precio) para preparar las danas a v las telas que se texen de enlas.

#### MOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### Aviso al Publico.

· Ha concedido el Rey Nuestro Señor à la Ciudad de Lerida el Privilegio de una feria anual de 9 dias , compreendidos desde el quince de Abrili, hasta els veinte y quatro del mismo mes, la que

empezará á celebrarse el año proximo de 1789.

Para fecilitar las ventajas que la situación de dicha Ciudad proporciona ai comercio interior del Reyno, se ha puesto esta feria perpetuamente franca de todo derecho, é impuesto ferial, quedando á las libertad; no solo de los vecinos de la Ciudad, sino es tambien de los forasteros, edificar caballerizas, tinglados, rediles, almacenes, y demas edificios concernientes á la comodidad de los concurrentes á la feria , en los sicios que destinarán el Corregidor y Ayuntamiento.

En cuyas circunstancias, y en la de protección que los Comerciantes de todos generos, y los compradores de ellos encontrarán en

los Gefes de la Ciudad, se afianza el concurso de esta feria.

Con el objeto de publica utilidad, y comodidad de los pasageros, y concurrentes á la fer a, se ha construido de quenta del comun de la misma Ciudad un meson excelente, bajo la denominación de S. Luis en el qual se logran rodas las comodidades que pueden aperecerse en una posada publica, asr en la distribucion de havitaciones, y oficinas colocadas con el buen orden prevenido en la instruccion, dada por el Sr. Conde de Floridablanca, Ministro de Estado, y-Superintendente general de Caminos, y posadas del Reyno para las que se construyen de nuevo en él, como en la buena disposicion, y aseo de la comida, camas, y adornos de las piezas, arreglado todo al metodo de las posadas de Francia:

N. La primera feria de las dos que tiene privilegio celebrar la Ciudad de Lerida, celebran , que celebrat a en la Pascua, del Espiritu Santo, ha concedido el Supremo Consejo de Castilla, facultad en 14 de Junio del corriente ano de 88, para que la commute al dia er, de Abril, y 8 siguientes de cada año para la mejon conveniencia de los feriantes &cl

rierrez, maestro de música, ense-del dia hasta las 2 y media de la na á tocar la vihuela vajo las re- rarde, y desde la Oración hastaglas signientes: yendo el discipu- las ro de la noche. lo á su casa, en 40 rs. cada mess. En la calle de Alcala frente de y yendo el maestro á la de él s en las Calatravas n. 2 hay una muesso rs. : vive calle de la Montera tra de medias, en donde se laban. n. 19 quoi segundo, se le encon- y se les dá lustre con sus aguas

Noticias sueltas. D. Diego Gú- trará en casa desde las 11 y media

á la moda de Paris con toda perfeccion : á 10 quartos.

Vintat. Quien quisiere comprar un uniforme grande de Esento de Guardias de Corps, que está quasí nuevo; acudirá á verlo y tratar de sa ajuste en casa de D. Juan de Carrascosa, Agente de negocios de los Reales Consejos, vive calle de las Carretas n. 9.

Ha venido á esta Corte Pedro Hernandez Callexa, con chorizos frescos, de Extremadura, de buena calidad. Se halla en la Caba baja, Posada del Abugero n. 10.

Perdidz. El dia 17 de este mes se perdió un bolsillo azul con unas monedas de plata, desde la Plaza mayor, por la calle de Postas, gradas de S. Felipe hasta la casa del n. 32 junto al tallista; la persona que lo haya hallado lo entregará en el agro, segundo de dicho n. y casa.

"Teatros. Hoy en el Coliseo de los Caños del Peral, se representa la Opera bufa nueva, intitulada: Juanita y Bernardon, en la que hará la parte de primera Dima la Sra. Maria Jacinta Galli, con el gran bayle del Combida-

do de Piedra. Los libros de la Opera traducidos, y la explicación del Sayle, se hallarán de venta en la Contaduría y Despacho de villetes del propio Coliseo: á las 6 y media en punto. La entrada de antes de anoche fue de 4688 rs.

En el Colisco del Principe por la compañía de Martinez, se representa la Comedia intitulada: El Triunfo del Ave Maria; Saynete los Cazadores de Madrid, con dos tonadillas que cantan, la primera la Sra. Petronila Correa, Vicente Romero, y Alfonso Navarro, la segunda la Sra. Antonia Orozco, y Alfonso Navarro. La entrada de ayer fue de 2418 rs.

En el de la Cruz por la Compañia de Ribera, la Comedia intitulada: No hay plazo que no se pague,
y Combidado de Piedra; Saynete
Alfonsillo el schispero, con dos
tonadillas que cantan, la primera la Sra. Rosa García, Tadeo Palomino, y Francisco García, la segunda la Sra. Maria Pulpillo, y
Francisco García. La centrada de
ayer fue de 2156 rs.

Nota. Los Subscripcores admitidos por la viuda de D. Santiago Thevin en su despatho principal del Diario á la obra de Federico segundo Rey de Prusta, en frances; se servirán acudir á recoger los exemplares que les correspondan con el recibo correspondiente, y los que gustasen comprar esta obra stambien podrán cacudir al expresado despacho donde se les dará en papel fino á se se, y en comun á 54.

Se admiten subscripciones á este periodico en el Despacho principal de la puerta del Sol,, bajo las reglas que hasta cahora se han sobservado: los que gustaren executarlo para esta Corte ó fuera de ella podrán acudir á el expresado despacho á hacerlo por los meses que sea de su agrado, dando por cada uno do estipulado desde su mueva creacion per D. Santiago Theyin.